

001291

Recibido
Oscear Uziel Garcia U.

04 NOV 2024



GOBIERNO DE
ABASOLO
2024-2027

ABASOLO, GTO. 04 DE NOVIEMBRE 2024
OFICIO NÚM: GMA/SA/UTAIP/0058/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ING. ALEJANDRO ORTEGA CAMARENA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.
GOBIERNO DE ABASOLO 2024-2027

PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle información a fin de dar respuesta en términos de Ley de Acceso a la solicitud de información pública, ya que fue presentada ante esta unidad de enlace, mediante el sistema del SISAI 2.0. Asignándole el folio **110195000022224**, en fecha 03/11/2024. Solicitado por valentin.cc@outlook.com. Pido a usted proporcionar la información solicitada en un **plazo no mayor a 3 días hábiles**. De esta manera evitar la interposición de algún recurso y ser objeto de algún procedimiento administrativo. Lo anterior con fundamento en los artículos 5,12,13,16,20,40,43,47,48 fracc. I y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

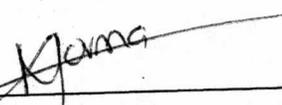
Sin otro particular por el momento, quedo a la orden.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DE
ABASOLO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN


LIC. NORMA ADRIANA AMEZOLA MORENO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

C.C. ARCHIVO



www.conoceabasolo.gob.mx

03/11/2024 23:32:00 PM

Solicitud de Acceso a la Información

Número de folio de la solicitud:	11019500022224
Nombre del solicitante:	Valentín
Forma de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Fecha de ingreso de la solicitud:	03/11/2024
Sujeto obligado a quien se le solicita la información:	Abasolo Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.
Información solicitada:	* Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades. *
Otros datos para facilitar su localización:	
Correo electrónico para notificaciones:	valentin.cc@outlook.com

Para las solicitudes de Acceso a la Información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes:

Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado.

Respuesta a su solicitud	5 días hábiles	11/11/2024
Requerimiento de aclaración	5 días hábiles	11/11/2024
Respuesta con notificación de ampliación de plazo	8 días hábiles	14/11/2024

ATENTAMENTE

Titular de la Unidad de Transparencia del
Sujeto Obligado Abasolo

NOTA:

1. Favor de remitir aviso o acuse a la presente notificación.
2. Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera acceder a la respuesta que se le dé en el módulo de solicitudes, deberá informarlo al Administrador al Teléfono 800 5075179 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección electrónica contacto@iacip-gto.org.mx a fin de que se corrija o pueda notificarse por otro medio.
3. En caso de que haya solicitado la reproducción de la información, una vez que se tenga la respuesta a la solicitud, se le notificará el monto a pagar de conformidad con la normatividad vigente.
4. En caso de no estar de acuerdo con la respuesta proporcionada, de conformidad con el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato podrá interponer recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes al que le fue notificada la misma, o en caso de que no haya respuesta a su solicitud o al vencimiento del plazo para la entrega de la información solicitada.

001568



GOBIERNO DE
ABASOLO
2024-2027

"2024, a 200 años de la instalación del primer congreso Constituyente de Guanajuato"

No. de Oficio: GMA/OP/DG/202 /2024

Asunto: Respuesta a Folio: 110195000022224

Abasolo, Gto., 07 de noviembre de 2024

LIC. NORMA ADRIANA AMENZOLA MORENO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
ABASOLO, GTO.
PRESENTE:

Quien suscribe **Ing. Alejandro Ortega Camarena.**- Director General de Obras Públicas; me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, en relación al oficio **UTAIP/0058/2024** que recibí en esta dirección el día 04 de noviembre del presente año y atendiendo la solicitud de derecho a la información conforme al artículo 6 y 8 constitucional.

Al respecto informo a usted lo siguiente:

En cuanto a los canales y medios de información a través de los cuales se publican las convocatorias y/o invitaciones para la asignación de obras, en el Portal de Obligaciones de Transparencia del Municipio, se dan a conocer los contratos suscritos con periodicidad de tres meses mediante formato LTAIPG34F2_VIIIB (Contratos de Obra Pública), en el cual se menciona la modalidad de asignación con hipervínculo al documento de invitación, para el caso de publicaciones para licitaciones publicas estas se hacen a través del periódico El Correo.

http://www.municipioabasolo.gob.mx/Paginas/Operacion/Frm_Ope_Archivos.aspx?PAGINA=16

Así mismo comparto el link para la consulta de las normatividades aplicables y vigentes.

<https://conoceabasolo.gob.mx/aba/normateca-gto/>

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ALEJANDRO ORTEGA CAMARENA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN
DE OBRAS
PÚBLICAS

C.c.p. Archivo.



www.conoceabasolo.gob.mx

001687

08 NOV 2024



GOBIERNO DE
ABASOLO
2024-2027

ABASOLO, GTO. 08 DE NOVIEMBRE 2024
OFICIO NÚM: GMA/SA/UTAIP/0083/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LIC. ANA ADELA PÉREZ CABRERA
CONTRALORA MUNICIPAL.
ABASOLO, GTO.

CONTRALORIA
MUNICIPAL

08 NOV. 2024

RECIBIDO

PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle información a fin de dar respuesta en términos de Ley de Acceso a la solicitud de información pública, ya que fue presentada ante esta unidad de enlace, mediante el sistema del SISAI 2.0, asignándole el folio **110195000022224**, , solicitado por **Valentín**. Pido a usted proporcionar la información solicitada, en el punto núm. 3 el cual indica **(Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades)**. De esta manera evitar la interposición de algún recurso y ser objeto de algún procedimiento administrativo. Lo anterior con fundamento en los artículos 5,12,13,16,20,40,43,47,48 fracc. I y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

SE ANEXA SOLICITUD

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DE
ABASOLO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

LIC. NORMA ADRIANA AMEZOLA MORENO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

C.C.. ARCHIVO



www.conoceabasolo.gob.mx



Solicitud de Acceso a la Información

Número de folio de la solicitud:	110195000022224
Nombre del solicitante:	Valentin
Forma de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Fecha de ingreso de la solicitud:	03/11/2024
Sujeto obligado a quien se le solicita la información:	Abasolo Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.
Información solicitada:	
Otros datos para facilitar su localización:	
Correo electrónico para notificaciones:	valentin.cc@outlook.com

Para las solicitudes de Acceso a la Información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes:

Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado.

Respuesta a su solicitud	5 días hábiles	11/11/2024
Requerimiento de aclaración	5 días hábiles	11/11/2024
Respuesta con notificación de ampliación de plazo	8 días hábiles	14/11/2024

ATENTAMENTE

Titular de la Unidad de Transparencia del
Sujeto Obligado Abasolo

NOTA:

- Favor de remitir aviso o acuse a la presente notificación.
- Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera acceder a la respuesta que se le dé en el módulo de solicitudes, deberá informarlo al Administrador al Teléfono 800 5075179 o mediante correo electrónico a la siguiente dirección electrónica contacto@iacip-gto.org.mx a fin de que se corrija o pueda notificarse por otro medio.
- En caso de que haya solicitado la reproducción de la información, una vez que se tenga la respuesta a la solicitud, se le notificará el monto a pagar de conformidad con la normatividad vigente.
- En caso de no estar de acuerdo con la respuesta proporcionada, de conformidad con el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato podrá interponer recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes al que le fue notificada la misma, o en caso de que no haya respuesta a su solicitud o al vencimiento del plazo para la entrega de la información solicitada.

"2024, a 200 años de la instalación del primer Congreso Constituyente de Guanajuato"

Oficio: GMA/CMA/0103/2024

Abasco, Guanajuato; a 08 de noviembre de 2024

Asunto: Atención de solicitud de información.

LIC. NORMA ADRIANA AMEZOLA MORENO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE ABASOLO, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.

LIC. ANA ADELA PÉREZ CABRERA, con el carácter de Contralora Municipal, ante usted comparezco para exponer lo siguiente:

Por este conducto y en atención a su oficio número GMA/SA/UTAIP/0083/2024, recibido en esta Contraloría Municipal de Abasco, Guanajuato en fecha 08 del mes de noviembre del 2024, en relación con la solicitud con el número de folio 110195000022224 por el solicitante Valentin realizada en el sistema SISA I 2.0, me permito dar contestación de la siguiente manera:

En cuanto al punto "Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades".

Sobre el particular, me permito informar que el órgano interno de control de esta ciudad, en el cual puede presentar inconformidades está ubicado en la siguiente dirección: Jardín Hidalgo No. 101, Zona Centro, Abasco, Guanajuato, C.P.36970, con número de teléfono 4296902654 ext. 1127, 1128 y 1129 y la Titular es la que suscribe Lic. Ana Adela Pérez Cabrera.

En ese orden de ideas y con fundamento en los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, párrafo segundo la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en relación con el artículo 18 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, tenga a la suscrita por dando contestación al oficio número GMA/SA/UTAIP/0083/2024 en los términos indicados.





GOBIERNO DE
ABASOLO
2024-2027

Sin otro particular le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE
"GOBIERNO DE ABASOLO 2024-2027"



LIC. ANA ADELA PÉREZ CABRERA.
CONTRALORA MUNICIPAL DE ABASOLO, GUANAJUATO.

C.c.p. Archivo.



www.conoceabasolo.gob.mx